



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental. por el que se somete a información pública el expediente para la renovación de la concesión de uso privativo en el dominio público pecuario para la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada como “Cordel de Sigüenza” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Tauste (Zaragoza), con objeto de la instalación de una línea subterránea de alta tensión y una tubería de agua promovido por SAT n.º 3043 Ansó. Expediente INAGA 500602.56/2013.02141.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por solicitud de SAT n.º 3043 Ansó, el expediente de renovación de la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Cordel de Sigüenza” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Tauste (Zaragoza), con objeto de la instalación de una línea subterránea de alta tensión y una tubería de agua (expediente INAGA 500602.56/2013.02141).

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 10/2005 de Vías Pecuarias de Aragón y en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avda Pablo Ruiz Picasso n.º 63, edificio Dinamiza 2C planta 3.ª, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.— El Jefe del Área Técnica VI del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Eliseo Martínez Orte.